



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 32 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120210011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Alejandra Mercedes Arevalo Muñoz	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Alejandra Mercedes Arevalo Muñoz	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Eiecutivo/Pago
44001418900120210010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Caballero Amador	Denis Isabel Alberto Martinez	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Caballero Amador	Denis Isabel Alberto Martinez	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Eiecutivo/Pago
44001418900120210011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Caballero Amador	Luz Dayanis Amaya Parra	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Caballero Amador	Luz Dayanis Amaya Parra	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Eiecutivo/Pago
44001418900120210011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Dianith Meza Ortiz	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Dianith Meza Ortiz	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Eiecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

a71358ea-2a88-47e6-a11b-8f4a75b799b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 32 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120210011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Julio Epinayu Pushaina	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Julio Epinayu Pushaina	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Y Otros Demandados, Ingrid Johana Espeleta Vangrieken	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Y Otros Demandados, Ingrid Johana Espeleta Vangrieken	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120210011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Y Otros Demandados, Luis Elelvis Alarcon Reveira	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Y Otros Demandados, Luis Elelvis Alarcon Reveira	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

a71358ea-2a88-47e6-a11b-8f4a75b799b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 32 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120210011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yeider Peñaranda Gomez	Sin Apoderado , Yolana Del Socorro Arregoces Ariño	07/04/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

a71358ea-2a88-47e6-a11b-8f4a75b799b2